

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP							
Institución:		CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO					
Sitio web institucional:		www.bomberosquito.gob.ec					
Mes escogido para verificación (información correspondiente a):		Febrero de 2019					
Fecha de la verificación:		05/abril/2019					
Literal	CONTENIDO DISPUESTO POR EL ART. 7 DE LA LOTAIP	ESTADO INFORMACIÓN PUBLICADA					COMENTARIOS / SUGERENCIAS
		COMPLETA	INCOMPLETA	DESACTUALIZADA	PUBLICA NOTA	SIN INFORMACIÓN	
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	X					
a) 2	Base legal que la rige	X					No se encontró novedad en la revisión aleatoria de enlaces para descarga de información desde la matriz; sin embargo, se sugiere a la Unidad Poseedora de la Información revisar el adecuado funcionamiento y direccionamiento de todos los enlaces contenidos en la matriz.
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	X					
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	X					En el proceso desconcentrado que describe, debería ubicar con claridad cual es el área o unidad encargada.
b) 1	Directorio completo de la institución	X					Publica un total de 1168 servidores.
b) 2	Distributivo de personal		X				Publica un total de 1168 puestos. *No debe alterar la matriz, no eliminar fila que corresponde a procesos desconcentrados, debe informar al respecto. Relación del contenido y estructura de esta matriz y la correspondiente al literal a4).
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	X					Revisar valores publicados y tener en cuenta lo establecido en la Guía Metodológica que acompaña a la Resolución No. 007-DPE-CGAJ de 15 de enero de 2015: "(...) La matriz c), (...) En los ingresos adicionales deberán colocarse los valores de forma prorrateada, de acuerdo a lo que se vaya devengando mensualmente y actualizado al mes de publicación de la información. (...)". Los valores actualmente publicados de la décima cuarta remuneración, no coinciden con el proporcional que corresponde a la remuneración unificada vigente. *Debe mantener la publicación en bloques de inicio al final de la matriz. Ver columna denomina: "Grado jerárquico o escala al que pertenece el puesto".
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención					X	Enlace para descargar la matriz correspondiente a este literal no funciona y/o está mal direccionado.
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes				X		Publica nota en la cual informa: "NO APLICA" - PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN VIRTUD DE QUE LA INSTITUCIÓN NO TIENE CONTRATOS COLECTIVOS SUSCRITOS CON SUS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS"
f)	Formularios o formatos de solicitudes		X				Los enlaces denominados: "ENLACE REGISTRO DE USUARIO", "ENLACE INGRESO A SERVICIOS EN LÍNEA" no funcionan y/o están mal direccionados. Se sugiere a la Unidad Poseedora de la Información revisar el adecuado funcionamiento y direccionamiento de todos los enlaces que constan en la matriz para asegurar el acceso a la información.
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	X					Deben recordar publicar los documentos pendientes de aprobación una vez que la entidad haya cumplido con la gestión respectiva y eliminar las aclaraciones de la matriz.
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	X					No se encontró novedad en la revisión aleatoria de enlaces para descarga de información desde la matriz; sin embargo, se sugiere a la Unidad Poseedora de la Información revisar el adecuado funcionamiento y direccionamiento de todos los enlaces contenidos en la matriz.
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública		X				Enlace para revisar infimas cuantías no funciona y/o está mal direccionado. Enlace en segunda fila para revisar el PAC vigente con reformas en el portal de compras públicas debe enlazarse de forma directa al PAC de la institución.
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos				X		Publica nota en la cual informa: "NO APLICA" YA QUE NO SE HAN REGISTRADO EMPRESAS NI PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO CONTRATOS CON EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN EL MES REPORTADO"
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.		X				Debe publicar el documento (acta o resolución) mediante el cual fue aprobado el POA inicial seguido de detalle ya publicado (en el mismo enlace). Debe cumplir con lo dispuesto en guía metodológica en la columna denominada "Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)" y no solamente publicar la cédula presupuestaria institucional. La guía metodológica señala: "(...) La matriz k), deberá (...) Para las instituciones que manejan el Sistema de Gobierno por Resultados - GPR, en el casillero denominado "Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)", deberán publicar el reporte que se obtiene en la ficha informativa de proyectos que dicha herramienta genera automáticamente. Para el caso de los demás instituciones, deberán obtener los reportes similares de sus propios sistemas de planificación." (Lo subrayado me pertenece).
l)	Contratos de crédito externos o internos				X		Publica nota en la cual informa: "NOTA: "NO APLICA" - EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO NO TIENE CRÉDITOS CON ORGANISMOS (...)"
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía				X		Publica notas en las cuales menciona que los informes se encuentran en proceso de elaboración. Debe cumplir con lo dispuesto en ley y la guía metodológica, además del informe mensual de gasto en publicidad, también debe: "(...) En la matriz m), deberá (...) De conformidad con lo establecido en el Art. 95 de la Ley Orgánica de Comunicación, las entidades del sector público deberán elaborar anualmente un informe de distribución del gasto en publicidad contratada en cada medio de comunicación, (...)". El informe que debe presentar corresponderá al ejercicio inmediato anterior.
n)	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización					X	Enlace para descargar la matriz correspondiente a este literal no funciona y/o está mal direccionado.

